

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.: seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Gamoens.

Madrid 13 de Marzo de 1877.

### POLITICA INTERIOR.

No ganamos para sustos, dirán los ministros, suponiendo que las noticias de crisis les causan miedo, lo que es mas que probable, lo que es cierto sin ningun género de duda.—Esto sentado, no hay ejemplo de vida mas azarosa que la de los ministros españoles, amenazados siempre en su vida gubernamental, y, lo que es mas triste para ellos, siempre con razon.

Además de la salida del Sr. Barzanallana, que esa está ya en la conciencia de todo el mundo, se habla tambien de la del Sr. Antequera tan pronto como regrese á Madrid el rey.—Hasta en el modo de desmentir esta noticia demuestran los periódicos ministeriales la veracidad de la misma, y hay quien cree dentro del campo ministerial, aunque no lo diga esplicitamente, que la crisis, cuando venga al terreno de los hechos, no será parcial, sino total.

Fúndanse los que tal creen en la posibilidad, en un plazo breve, de un ministerio constitucional. Aunque no es posible por el pronto medir el alcance de semejante noticia, teniendo en cuenta hechos recientes, de los cuales no podemos hablar, y que han desprestigiado mas que lo estaba el ministerio Cánovas-Toreno, dudamos mucho, conociendo la manera especial de ser del actual presidente del Consejo, dudamos mucho, repetimos, de que los constitucionales lleguen al suspirado término de su viaje.

La *Epoca* vuelve anoche á pasar la mano á la fraccion, con no partido, acudida por el Sr. Sagasta, y, despues de sentar que la impaciencia es un mal vicio en las parcialidades políticas y los cambios por medios extra-constitucionales son siempre contraproducentes para los mismos que los solicitan, dice textualmente:

«Los constitucionales son un partido gobernante, un partido cuyo robustecimiento veremos siempre con gusto, y por cierto que de las seguridades que dé, de su actitud, de la confianza que inspire, de la condenacion de los periodos constituyentes, pende en gran parte que acelere la hora de su advenimiento al poder cuando el partido liberal-conservador deba retirarse. Las impaciencias, si á alguien favorecen, no es en nuestro sentir al partido constitucional.»

¿Qué quiere decir esto? Que por lo visto ha llegado la hora en que debe retirarse el partido gobernante, que alguien ha indicado esa conveniencia, y que es preciso hacer creer por el pronto, que los constitucionales son los únicos herederos posibles de este ministerio, para probar despues que esos legítimos herederos lo echan todo á perder con su impaciencia, y que además no están todavía suficientemente organizados.—¿Cómo se conoce que el Sr. Escobar ha asistido á la velada literaria del Sr. Cánovas del Castillo!—Desde entónces ha vuelto el diario de la calle de la Libertad á ser otra vez el preferido, el órgano de confianza porque, fuerza es convenir en ello, para las habilidades y nebulosidades y distingos de la política de don Antonio, es este papel mucho mas idóneo y cotizable que *La Política*, á quien no sabemos como sentará este coquetismo de su patrono.

El juego está conocido. El Sr. Cánovas comprende que debe retirarse, es mas, hay quien asegura que, constitucionalmente (segun el constitucionalismo de ciertas escuelas) no puede menos de retirarse; pero como ha de intentar resistirse hasta el último mo-

mento por cuantos medios tenga á su alcance porque considera su estancia en el poder superior á todo, los constitucionales le sirven perfectamente para sus planes de eterna dominacion.

El Sr. Cánovas podrá decir, y dirá en efecto, que está pronto á dejar el poder, que lo dejaría inmediatamente si hubiese un partido poderosamente organizado y con fuerza bastante para empuñar el gobernalle del Estado y dirigir la nave á puerto seguro; pero qué, desgraciadamente ese partido no existe porque, el constitucional, que es el único que legalmente puede aspirar al gobierno, aun se encuentra dividido y hay que esperar su completa y perfecta reorganizacion.—Con esto pueden templarse las iras de los constitucionales, y, ¿quién sabe lo que puede ocurrir mientras el actual gobierno espera que su sucesor se ponga en condiciones de serlo?

Si los constitucionales caen nuevamente en el lazo, hay que confesar que son los políticos más cándidos del Universo. Y caerán positivamente. La esperanza del poder, por no decir la ambicion, los tiene completamente ciegos. ¡Pobres constitucionales!

*El Tiempo* titula á su artículo de fondo. *Conviene prepararse.* De eso se trata, caro colega, de eso se trata.

El periódico de cámara ó sea *La Política* dice á los constitucionales que en su día serán poder.

Al oír esto, han abierto un ojo los constitucionales, que están como chicos con zapatos nuevos. ¡Cómo que hay constitucional que ha soñado haber visto su nombre en la nómina!

El tribunal de imprenta ha impuesto veinte días de suspension á nuestro colega *La Patria*.

Lo sentimos muy de veras.

Leemos en *El Parlamento*:

«La reorganizacion del gabinete se llevará á cabo en cuanto S. M. regrese á Madrid de su expedicion á Andalucía. Salen de sus respectivos ministerios los señores Antequera y Barzanallana, y los sustituyen los señores Pavia y conde de Bernar.»

Ahora tenemos esas ¿Vamos á recordar la capa de la situacion con dos sustitutos? No, caro colega. No es posible la reorganizacion. Los cuerpos en disolucion no pueden reorganizarse; hay que darles sepultura.

¿Tantas idas y venidas son de alguna utilidad?

En *La Correspondencia de España* leemos:

«Esta tarde, á primera hora, han estado á visitar al Sr. Cánovas, los ministros de la Guerra, Gobernacion y Fomento.»

*Y La Nueva Prensa* dice:

«Se da mucha importancia á la entrevista que hoy ha celebrado con el presidente del Consejo el gobernador civil de la provincia, que despues de ver al señor Cánovas, ha conferenciado dos veces con el ministro de la Gobernacion.»

¿Qué habia? se preguntan todos. ¿Qué no habia? ¿Serán cosas sobre el juego?

Dice *La Patria* que bajo la dominacion del Sr. Cánovas no tenemos ni Paz ni *Le*, ni *Patria* porque hasta la integridad de esta ha sido denunciada: Pronto no tendremos *Parlamento* y hasta de *Solfeo* carece la música política.

Pero tenemos PUEBLO ESPAÑOL sin saber por qué.

Todo se aplaza para los primeros días de Abril.

Segun *El Diario Español*, con referencia á el corresponsal de un periódico de Zaragoza, en el proyectado arreglo de gobernadores civiles dejarán de serlo ocho, y doce cambiarán de provincia.

El arreglo, añade el corresponsal á

quien aludimos, no se llevará á efecto hasta los primeros días del próximo Abril.

Los periódicos ministeriales convienen en que el rey estará ya en Madrid el 4 de Abril.

*La Política*, el periódico de cámara, el que en el reparto desempeña el papel de primera actriz, principia á acariar ya á los constitucionales hasta el punto de decir con toda formalidad:

«Es indudable que el partido constitucional está llamado en su día á suceder á la actual situacion...»

No dirán los periódicos ministeriales que los oposicionistas ven visiones y que con sus declamaciones de un día y otro dificultan la marcha tranquila del gobierno.

En su día, dice *La Política*, cuyas palabras envuelven todo un volumen de ideas.

¿Si será el periódico de Cámara el encargado de tomar la caña con el *higui* de que nos hablaba un periódico ultramontano no hace muchos días?

Como en este país cualquiera tiene un *organillo*, el del Sr. Romero Robledo, sin duda disgustado por el mal papel que le ha tocado en el reparto que ha hecho *El Pabellon*, viene anoche que echa chispas con los periódicos de oposicion.

¿Qué papel tan triste y feo desempeñan esos *organillos*? Bueno que se dediquen á cantar las glorias de sus patronos porque es la mision que aceptaron al entrar en la Sinagoga conciliada; pero que no se cieguen hasta el punto de querer exigir que los periódicos de oposicion les ayuden en su temeraria obra.

Dejen á estos decir lo de *El Pabellon* de hoy:

«Que el país está arruinado, la agricultura esquilmada, el crédito muerto, la produccion nacional disipada, los contribuyentes empobrecidos, la bancarrota en puerta y los *ingleses* en todas partes.»

Y mientras esto sucede, mientras la bancarrota está en puerta, como dice *El Pabellon*, el presidente del gobierno se ocupa en dar reuniones de literatura.

¡Pobre país!  
¡Desgraciado país!

*La España* contestando á lo dicho por *El Diario Español* sobre lo que hace el gobierno con los carlistas Matorola, P. Caixal y otros de que ayer nos ocupamos, contesta que esos señores *no han tomado las armas*.

Aun cuando no serian los primeros clérigos que dejando el crucifijo empuñasen las armas, creemos al colega; pero eso obsta para que la alarma del ministerial *Diario Español* sea menos fundada, y para que nosotros digamos que cuando el colega se ve obligado á decir lo que ha dicho ¿qué de consideraciones no estará guardando el gobierno con los carlistas?

Si el reverendo Caixal fuese, por ejemplo, un republicano como el P. Matorola, de seguro que en vez de consentirlos en la silla de Seo de Urgel y la catedral de Vitoria, estarían á estas horas cuando menos en Fernando Poó.

Pero son carlistas, y aunque se han levantado en armas y han aconsejado la guerra civil no hay que castigarlos.

Flechazo que dispara *La Patria* al suspender su publicacion por 20 días

«Nosotros enmudeceremos, pero hablarán los fondos públicos, cada día mas bajos; hablarán los impuestos, mas altos cada día; hablará el comercio agobiado, la agricultura sin proteccion, la industria desatendida; hablará la Constitucion falseada, la Hacienda empobrecida, el magisterio hambriento. Todas esas voces se levantarán cuando la prensa de oposicion haya enmudecido completamente; ellas ahogarán la voz de la lijonja; con ellas basta.»

Y sobra para que digamos con el periódico de cámara que todo va bien, muy bien.

El reestanco de la sal está dando y creemos que en las Cortes dará algunos malos ratos al gobierno.

Ayer comisiones de diversas provincias se presentaron al señor ministro de Hacienda para rogarle que no

estimara procedente el reestanco de la sal, y se fundan en que, siendo las salinas de propiedad particular, y la sal la base de industrias nacionales, debería desistirse del pensamiento iniciado por la comision del presupuesto de ingresos.

El Sr. Barzanallana, que sin duda quiere morir con sal y salero, contestó que la situacion del Tesoro y las necesidades públicas exigian sacrificios á todos los intereses, y que si bien examinaría las ventajas é inconvenientes del restablecimiento del estanco, cree que es un impuesto indispensable en nuestro presente estado económico.

Si el impuesto es indispensable, ó lo que es igual, que hay que ponerle en este año ¿á qué ese examen? Cuando tales cosas se dicen, el deber de un ministro es tener hecho ese examen, esto sin contar lo perjudicado que en definitiva va á salir el Tesoro y con que no se arrebatara como se intenta una propiedad particular como las salinas conforme han expuesto las comisiones, á no ser que estos conservadores truenen contra el socialismo y le practiquen ellos.

Los diputados carlistas de Guipúzcoa, D. Pedro Maria Piñera y D. Lorenzo Arrieta Mascaraña, acusados del delito de rebelion, han sido condenados por el consejo de guerra de dicha plaza á la pena de reclusion perpetua y accesorias de la ley. La sentencia ha sido aprobada por la capitania general. Asi lo dice el *Noticiero Bilbaino*.

Una pregunta á este propósito á los periódicos ministeriales: ¿Podrán decirnos de cuándo es la rebelion de que se trata? ¿Es de la pasada guerra ó de la paz actual? Convendría saberlo.

Una noticia de *La Correspondencia*, que acaso pueda relacionarse con la anterior.

Dice el diario callejero: «Continúa sin novedad el acto de la declaracion de soldados en los pueblos de las provincias Vascongadas.»

(Se continuará.)

Entre legales.

*La Epoca* pregunta á *La Mañana*: «¿Cree que es prebenda envidiable la del ministerio de Hacienda, segun dejaron á esta sus amigos?»

*El Pabellon* contestando:

«Nosotros decimos á *La Epoca*: ¿cree que habrá alguno que la quiera tomar despues que los suyos la dejen?»

En su día, segun *La Política*, los constitucionales.

Porque los centralistas han podido sacar un diputado provincial en Barbastro, dice con verdadera gracia un diario ministerial:

«Demostrada queda, pues, la legalidad que ha prevalecido en los comicios con las oposiciones, y desmentido cuante en contrario han dado en decir algunos periódicos.»

Esta lógica no convence y nos aplasta.

Leemos en *La Política*:

«Es decir, que el partido constitucional pide lo siguiente:

1.º Que la Corona le llame al poder, apesar de la mayoría de las actuales Cortes:

2.º Que una vez en el poder le autorice:

Para suspender las Cortes;

Para variar los ayuntamientos, las diputaciones y la organizacion del Senado;

Para disolver despues las Cortes;

Para convocar otras con los ayuntamientos y diputaciones de Real Orden, y con un Senado nuevamente y tambien de real orden organizado.

No se dice si despues, ante estas Cortes así reunidas, se presentaría una reforma constitucional, ó si antes se restablecería pura y simplemente la Constitucion de 1869.»

Al *higui*, señores constitucionales

Una noticia de *La Epoca*:

«Segun se asegura, el actual subsecretario de marina va á acumular el cargo de director del material, cargo importantísimo, como que es la llave de la fuerza y movimiento de nuestros buques.»

¿Y qué le parece de esto á *La Epoca*, siendo subsecretario de Marina el hermano del Sr. Topete?

El *Centro telegráfico español* nos remite los siguientes telegramas:

Paris 11.—Los demócratas de Roma han organizado para hoy domingo, aniversario del fallecimiento de Mazzini, una gran manifestacion en el Campo Verano.

Londres 11.—Comunican de Belgrado que todos los puntos fortificados por los turcos han sido evacuados, despues de llevado consigo los cañones de nuevo sistema y claver los de los antiguos.

Idem 12.—De regreso de su mision de Paris ha presentado Schauvaloff á Lord Derby una nota declarando que Rusia exige la creacion de una comision interventora consular en Turquía. Lord Derby, lejos de estar conforme con el nombramiento de dicha comision, parece hostil.

Paris 12.—Existe entre los diplomáticos la fundada opinion de que si Turquía rechazase la ingerencia que pretenden las potencias por medio de la comision consular, éstas se verian obligadas á imponerla valiéndose de las armas.

Idem id.—El general Ignatieff parece estar convencido de que Rusia puede contar con el apoyo moral del imperio alemán.

Vienna 12.—Anúnciase que los turcos han cometido nuevos atentados en Salónica.

Londres 12.—Los griegos acusan á Inglaterra del estado en que se encuentra la cuestion oriental.

Constantinopla 12.—El sultan se ocupa del nombramiento de senadores. Háblase tambien de que no tardará mucho tiempo en salir á revistar la escuadra en el mar de Mármara.

### NOTICIAS GENERALES.

A la hora de costumbre se ha reunido ayer tarde el ayuntamiento para celebrar su sesion semanal, dándose en ella cuenta de las reales órdenes, autorizando el establecimiento de dos líneas de tram-vías, desde la Puerta del Sol á Chamberí la primera, y desde la Plaza Mayor á los Carabanchales y Leganés la segunda.

Despues de alguna discusion ha sido denegada en votacion nominal la solicitud presentada por el representante de la empresa de tram-vías, pidiendo el competente permiso para construir un kiosko en la Puerta del Sol.

Aprobados luego sin debate varios asuntos que no tienen interés general, y por cuya causa omitimos su enumeracion, se presentó una proposicion solicitando que se aplazara la venta de los solares de la calle de Preciados. La venta debía hacerse en pública subasta el día 5 del próximo mes de Abril. La proposicion fué aprobada por 30 votos contra tres.

Terminada la sesion pública, el ayuntamiento la celebró secreta, sin que se haya tratado, que sepamos, de ningun asunto de importancia.

Ayer á las seis y media de la madrugada ha fallecido el conocido maestro y antiguo director de la orquesta del teatro Real, don Juan Daniel Skodopole.

La concurrencia que hubo ayer en la casa de Moneda de Madrid, con objeto de cambiar monedas de oro antiguas, fué numerosísima, habiendo habido momentos en los cuales las parejas de orden público situadas en la parte exterior del edificio, no podían, á pesar de sus esfuerzos, contener al numeroso grupo que se aglomeraba en las puertas de la casa. En medio de la confusion, una mujer parece que se quedó sin diez monedas de á cinco duros que llevaba anudadas en un pañuelo. El autor del delito no pudo ser capturado.

Leemos en una carta de Berlin:

«Alemania se encuentra en una situacion deplorable. Inundaciones y tempestades en el Hogat, epidémias tifoides en los ganados vacunos y otras enfermedades procedentes de los terrenos malsanos de la frontera rusa; Hannover, Colonia, Brandeburgo, Sillesia, Sajonia, en una palabra, todo

el país sufre los embates de los elementos, de las enfermedades, de las huelgas forzadas y en consecuencia del hambre.

En el Alta Franconia los tejedores sin trabajo se cuentan por miles. Las minas de hulla de Westfalia y del Rhin están casi paralizadas, y seis mil obreros han quedado sin pan ni hogar.

Desde la clase mas elevada hasta la mas ínfima, los alemanes todos opinan que es preciso que ese estado concluya de una vez, y que si es indispensable emprender una guerra de rapiña y botín, hágase para que cesen los males que agobian a la patria.

El Tesoro ha determinado emitir diez millones de marcos a circulación limitada; los presupuestos de Guerra y Marina serán aumentados considerablemente.

En las provincias rhenanas se dispone una manifestacion de agricultores y propietarios para solicitar que sea sustituido el ministro de Hacienda.»

Durante las últimas tempestades se han perdido en el mar del Norte 36 barcos de pesca, pereciendo todos sus tripulantes, que eran 215.

El lord corregidor de Londres ha iniciado suscripción para socorrer a las familias de estos desgraciados.

Dice un telegrama de Belgrado, dirigido al Times, que los turcos se disponen apresuradamente a defender la Bosnia y la Herzegovina contra una invasion de los austriacos. Otros veinte batallones están en camino para aquellas provincias.

La escuadra inglesa al mando del vicealmirante Mr. Seymour, que fondeó anteayer en el puerto de Cádiz, se compone de las fragatas blindadas de hélice *Minotaur*, de 17 cañones y fuerza 1.350 caballos con 890 tripulantes; *Black-Prince*, de 28 cañones y fuerza de 1.250 caballos, con 810 tripulantes; *Resistance*, de 16 cañones y fuerza de 600 caballos, con 800 tripulantes; *Defence*, de 16 cañones y fuerza de 600 caballos, con 550 tripulantes, y el vapor *Salamis*, de tres cañones.

El gobernador civil, gobernador militar y comandante de marina fueron a bordo de la *Minotaur* a visitar al almirante, por quien fueron cortés y afectuosamente recibidos.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos para el día 14 del corriente, de diez a dos de la tarde, de los créditos por capital e intereses procedentes de la tercera parte de 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes a los ayuntamientos que a continuación se expresan:

- Ayuntamientos de Arenillas de San Pelayo, Baltanás, Poblacion de Arroyo, Reinco de Cerrato y Requena de Campos, correspondiente a la provincia de Palencia.
- Ayuntamientos de Cómputa y Nerja, correspondientes a la provincia de Málaga.
- Ayuntamiento de Mocón de Campos, Cervatos de la Cueva, Quintanilla de la Cueva, Bustillo del Páramo, Valdeolmillos y Amayuelas de Arriba, correspondiente a la provincia de Palencia.
- Ayuntamiento de Cienpueños, correspondiente a la provincia de Madrid.
- Ayuntamiento de Palacios de Alcor, correspondiente a la provincia de Palencia.
- Ayuntamiento de Martorell, correspondiente a la provincia de Barcelona.
- Ayuntamiento de Lantadilla, correspondiente a la provincia de Palencia.
- Ayuntamiento de Mazcuerras, correspondiente a la provincia de Santander.
- Ayuntamientos de Aliseda, Aldesneva de Santa Cruz, Casas del Puerto de Tornavacas, Malpartida de Corneja y Solana de Béjar, correspondientes a la provincia de Avila.
- Ayuntamientos de Jarque, Lechago, Lugo de Giloca, Lagueruela, La Puebla de Valverde, Los Olmos, Portillada, Montalban, Moscardon, Mazaleon, Mora de Rubielos, Miravete, Mas de las Matas, Nueros, Obon, Parras de Martin, El Pobo, Poyo, Sagura y Torremocha, correspondientes a la provincia de Teruel.
- Ayuntamiento de Albalate de Zurita, correspondiente a la provincia de Guadalajara.
- Ayuntamiento de Santa Olalla, correspondiente a la provincia de Salamanca.

El despacho siguiente ha sido dirigido a todos los embajadores de la Puerta en el extranjero, por Savfet-Pachá, ministro de Estado.

Dice así:

«La obra de reorganización que habíamos comenzado la continuamos con resolución y sin detenernos. Las reformas propuestas por la conferencia y aceptadas por el gobierno imperial, principian a ser aplicadas.

Abrazan dos órdenes de hechos: por un lado las reformas que han de resultar leyes orgánicas y que serán sometidas al Parlamento, y por otro las que inmediatamente van a ser planteadas, a saber:

- 1.ª Reorganización de la gendarmería,

cuyo proyecto de reglamento ha sido elaborado y remitido al coronel Baker para ser estudiado.

- 2.ª Division de terrenos comunes en cantones, la cual se pondrá en práctica en seguida que las autoridades hayan enviado a Constantinopla las reseñas topográficas que les han sido pedidas sobre las circunscripciones comunales.
- 3.ª Institucion de un cuerpo de gendarmería misto, compuesto de musulmanes y cristianos, sistema implantado ya en muchos puntos del imperio.
- 4.ª Admision de los súbditos no musulmanes en las escuelas militares.
- 5.ª Interdicion de colonizar la Rumania por los circasianos en masa.
- 6.ª Interdicion de llevar armas sin la autorizacion competente.
- 7.ª Amnistia en favor de los individuos comprometidos en el asunto de Philippopol.
- 8.ª Formacion de comisiones especiales, que serán enviadas incesantemente a los vilayets de Bosnia Danubio y Andrinópolis.
- 9.ª Consagracion de la libertad de cultos y confirmacion y aplicacion de la decision, en virtud de la cual los asuntos litigiosos relativos a la religion pertenecen única y exclusivamente a la competencia de los patriarcas.
- 10.ª Suspension hasta 1.º de Enero de 1878 de los últimos impuestos aprobados por las localidades.
- 11.ª Mantenimiento de los derechos de propiedad adquiridos ya por los súbditos de la Bosnia y de la Herzegovina.

Los proyectos de ley siguientes serán presentados en la primera legislatura de la Cámara:

Reglamento interior de las Cámaras.  
Ley electoral definitiva.  
Ley de prensa.  
Nueva ley relativa a los vilayets.  
Ley municipal.  
Ley sobre procedimiento civil.  
Organizacion de tribunales.  
Ley de empleados públicos.  
Presupuesto general;  
Y reglamento del nuevo tribunal de Cuentas.»

El despacho añade:

«Los diputados principian a llegar a Constantinopla. La apertura de las Cámaras tendrá lugar en la primera semana de Marzo.»

Se ha confiado a los inspectores de orden público la vigilancia en sus respectivos distritos de los juegos prohibidos, que antes estaba confiada al cuerpo militar de orden público y su jefe el Sr. Macias.

Ayer a las cuatro y media de la tarde, hallándose un empleado de la cárcel de villa comiendo con su familia, hubo de disgustarse con su hijo, el cual irritado por las reprensiones de su padre, y faltándole al respeto, le tiró uno de los objetos que habia en la mesa, causándole una herida de gravedad en la cabeza. El lesionado fué curado en la enfermería del establecimiento, y el agresor quedó detenido en el mismo a disposicion del juzgado de guardia.

El 28 de Febrero último la colonia norteamericana residente en Constantinopla celebró con mucho entusiasmo el aniversario del fallecimiento de Washington. Se hallaba de paso en la capital turca la corbeta de guerra de la Union «Vandalia», la cual hizo salvas de artillería, y empavesó las vergas y topes. Como prueba de reciproca amistad se empavesaron tambien los buques estacionarios de las embajadas, cuyos jefes concurrieron al banquete que dió el cónsul general de los Estados Unidos.

El ayuntamiento de Santander va a disponer que se celebre un concurso entre los niños mas sobresalientes de aquellas escuelas, con objeto de costear a varios los estudios de segunda enseñanza.

Ayer han presentado sus pasaportes en el gobierno civil los ex-jefes carlistas señores Mendiri y Mogrovejo.

Un verdadero desastre ha ocurrido en el mar del Norte durante las últimas tempestades. Treinta y seis barcas pescadoras, de bastante tonelaje, que pertenecian a los puertos de Farmonth, Zowestoff, Grimaby, Hully, Ramagates, se han ido a pique con todo su equipaje. El número de ahogados se eleva a 215 personas, sin que haya podido salvarse del general naufragio una sola barca, ni un persona siquiera. El lord corregidor de Londres ha abierto un suscripción en Mansion-House para socorrer a las víctimas de tan espantoso catástrofe.

Es tanto el frio que se ha sentido en las últimas noches, que los viajeros que han llegado esta mañana por la línea de Zaragoza, han observado que se encuentran heladas las márgenes del rio Henares.

A la activa y constante persecucion de los individuos de la guardia civil, se debe la captura del reo Ramon Fernandez, fuga-

do de la cárcel de Llanes (Oviedo), y acusado de delito de robo y asesinato, cometido en la persona de Roque Lopez, vecino de dicho pueblo. ¡Al ser detenido el agresor, se le han ocupado un revolver de seis tiros, una pistola de cuatro y varias armas blancas.

Lamentanse en Alicante de la paralización que sufre el comercio de aquella plaza, atribuyendo este resultado a las tarifas de su ferrocarril. Hace pocos dias consignaban los periódicos que solo habian entrado dos buques en el puerto en veinticuatro horas, y posteriormente leemos que el negocio del trigo sigue completamente paralizado, y el movimiento de este grano, que constituia la vida de la navegacion de cabotaje, ha quedado completamente muerto.

Ha sido capturado en las inmediaciones de Vinaroz el ex-cabecilla carlista Sanz (Morrut), autor del asesinato del Sr. Flores, conocido liberal de Benicarló.

Segun anuncian de Saint-Brione, el día 9 del actual se estrelló contra las rocas de Saint-Cast, el brick prusiano *Bemils*.

Ha sido detenido en Vejer, Antonio Lopez Bernabeu (a) Palero, autor de varios incendios cometidos en los pueblos rurales de aquel distrito.

Ayer ha llegado a Madrid el secretario que fué de D. Carlos, D. Emilio Arjona, acompañado de su familia.

Anuncia un periódico ministerial, que es posible que el día 19 del actual se de una paga a las clases pasivas y clero de Madrid.

Anoche quedó el consolidado en el Bolsin a 11'27 1/2 al contado, y 11'30 a fin de mes.

De resultados de la desecacion de la laguna de Arbeca (Lérida), han desaparecido las enfermedades que aquejaban a aquel vecindario.

Ha sido muerto en desafío, hace pocos dias en el Cairo, como ya digimos el distinguido geógrafo francés, marqués de Compiègne. El duelo ha sido a caballo, con pistola de arzon. El marqués recibió una descarga en el hombro; despues de cuatro dias, se presentaron sintomas graves, declarándose la gangrena; espiró al séptimo día. Contaba 27 años de edad.

Del resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península y Baleares durante Junio último, que publica la *Gaceta*, resultan 25.807.683 pesetas de valores 7.600.992 menos que en Junio de 1875.

Escriben de Nueva-York, con referencia a Cuba que el coronel D. Jaime Sanfeliú, al frente de las tropas de su mando, causó una derrota completa a los 150 hombres que llevaba el célebre cabecilla Pancho Jimenez escapando éste por milagro.

El gobernador militar de Santa Clara, D. Julian A. Jaques, ha regresado a aquella poblacion, donde es tan apreciado por su valor, su patriotismo y su honradez.

Parece que el ministro de Hacienda ha aumentado en un 20 por 100 el encabezamiento de consumos de Valencia, debiendo el ayuntamiento, en caso de no aceptar el aumento, arrendar el impuesto o ceder su administracion a la Económica de la provincia.

En el puerto de Pajares continuaba nevando el viernes, en que la altura de la nieve era de 1 a 3 metros. Tambien dicen de Oviedo que las lluvias de estos dias han causado riadas contándose que el Nora se ha llevado algun molino y obstruido otros. Se ignora si ha ocurrido desgracias.

El *Telegrama* de la Coruña rectifica la noticia que dió de haberse suicidado en Canarias el oficial letrado de la Armón. Económica de aquel territorio, D. Senen Figueras, quien, dice que el que ha puesto fin a sus dias es D. Samuel de la Higuera, ex-diputado a Córtes y letrado de la audiencia de Canarias.

En Diciembre último, segun la *Gaceta* de ayer, obtuvieron las aduanas de Puerto-Rico 951.304'61 pesetas por derecho de importacion, y 98.500'83 por los de exportacion es decir, 132.466'14 mas por el primer concepto que en Diciembre de 1875 y 3.233'97 menos por el segundo.

La dirección de la Caja general de Depósitos, ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 76 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, facturas números 449 al 458 de señalamiento.

—Los imponentes en esta Caja general

que tengan solicitada la devolucion de cupones en rama de los efectos públicos constituidos en depósito, correspondientes a los semestres segundo de 1876 y primero de 1877, podrán retirarlos hasta el 17 del corriente mes; en la inteligencia de que pasado dicho día los que no lo hayan sido se facturarán y presentarán en los centros respectivos, facilitándose despues a los interesados carpetas representativas de los intereses de dichos semestres.

—Desde el día 19 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, los imponentes de esta Caja general que tengan constituidos depósitos en renta perpétua interior y exterior, inscripciones, obligaciones generales del Estado por ferrocarriles y de Alar a Santander, acciones de obras públicas, carreteras de Julio, bonos y material del Tesoro, que no hayan solicitado o recogido los cupones en rama, correspondientes al segundo semestre de 1876, podrán presentar facturas acompañadas de los respectivos resguardos de depósito para la liquidacion de los intereses de dicho semestre.

Bajo la presidencia del Sr. Castelar se reunirá esta noche la junta directiva de la Sociedad de Escritores y Artistas.

La *Agencia Fabra* ha recibido un telegrama de Roma anunciando que en el Consistorio celebrado ayer nombró Su Santidad siete obispos y once cardenales, hallándose entre estos últimos los arzobispos de Santiago y de Zaragoza, el Patriarca de las Indias, Sr. Benavides, y el asesor del Santo Oficio, monseñor Nina.

Ha muerto el célebre físico Poggendorff. Se habia dedicado especialmente al estudio de la electricidad. Se le debe la teoría de la máquina de Stoltz; la indicacion del bicromato como agente de las polarizaciones en las pilas; la invencion del galvanómetro destinado a medir la accion calorífica de una corriente: un nuevo método para determinar las corrientes que corresponden a las desviaciones de la aguja del crómometro etc... Tambien se le debe la obra colosal titulada *Diccionario biográfico de matemáticos y naturalistas*, y últimamente habia emprendido, en union de Liebig, la publicacion de un gran Diccionario de Química.

El candidato que ha salido triunfante en el segundo distrito de Alcalá de Henares, en las elecciones de diputados provinciales no ha sido el adicto al gobierno, Sr. Lopez Soldado, sino el independiente D. Manuel Diaz, que ha obtenido 54 votos más que su contrincante.

El célebre capitán Boytom, animado por sus anteriores triunfos, se propone atravesar el Estrecho de Messina, usando de su aparato de natacion.

Dicha travesia ofrece peligros que el intrépido nadador no ha arrostrado hasta ahora; los tiburones visitan el Estrecho, y son frecuentes los torbellinos.

Los amigos del capitán se han esforzado por disuadirle de su empresa, pero en vano: ha partido de Nápoles para Messina, desde cuyo punto comenzará su travesia el sábado de la próxima semana.

Se ha encargado de la defensa de *El Parlamento* el Sr. Groizard.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En representacion de la Sociedad de Amigos del País y del Comercio de Cádiz ha llegado a esta corte, y ayer conferenció con el ministro de Hacienda, el Sr. D. Bernardo Manuel de la Calle, quien tiene el encargo de exponer al Sr. Barzanalla los graves perjuicios que se irrogarán a la industria, si lleva adelante su proyecto para restablecer el estanco de la sal.

El Sr. Calle ha tenido además en el hotel de París, donde se hospeda, varias entrevistas con otros representantes de diversas provincias, que han venido a la corte con idéntico objeto.

A pesar de las influencias puestas en juego para favorecer a los candidatos ministeriales, en la provincia de Alicante las oposiciones han conseguido triunfar en diez y siete distritos, y los amigos del gobierno en doce.

El caballero que se suicidó detrás de la Cibele se llamaba D. Antonio Leon Español, natural de Zaragoza, de 36 años de edad, su profesion ingeniero, y habitante en esta corte, calle del Cardenal Cisneros, número 1, segundo, llevó a efecto aquella desesperada resolusion, segun se presume, por haber adquirido el convencimiento de que perderia en breve la vista, que ya tenia gravemente debilitada por una enfermedad incurable.

La ruidosa causa de la calle de Feijó obra ya en la Audiencia de esta corte.

Segun telegramas recibidos hoy, continuaba el temporal de vientos en el Mediterráneo, lo cual imposibilita la entrada y salida de buques en algunos puertos.

En Granada ha sido reducido a prision una persona bastante conocida y bien acomodada, sobre quien recaen sospechas de tener participacion en el asesinato del señor Andreu.

*El Nuevo Figaro* dice que han sido descubiertos en París 25 millones de bonos falsos del Tesoro.

Segun *La Voz Montañesa* de Santander, el batallon de Alca de Tormes, de guarnicion en aquella plaza, va a ser relevado por otro del regimiento de Cantabria.

Segun parte dado a la administracion de correos de Zaragoza por el subalterno de Sor, los peatones que de dicho punto salen para Petilla, Bagües y pueblos del tránsito no pudieren verificarlo en los dias 8 y 9 del actual por efecto de las nieves.

Han sido condonadas las multas impuestas por la «Empresa del timbre» a los comerciantes e industriales de Barcelona, segun nos comunica un colega de aquella ciudad.

En el condado de Leicester (Inglaterra) vive un soldado que sentó plaza en 1797, y que es, por consiguiente, uno de los mas viejos que existen en el mundo. Cuenta 84 años de servicio y es soldado raso.

Si hubiera servido en España a poco que le hubiere soplado la suerte, seria ya tres veces general.

El día 7 del corriente desembarcó en Cádiz, dice *El Diario de Huesca*, de ayer, procedente de Filipinas, el ex diputado constituyente D. Froilan Noguero. Uno de estos dias llegará al seno de su querida familia, que reside en Sariñena.

El conde de Caix de Saint Amour ha regalado al Papa todas las joyas de su difunta esposa, y un riquísimo servicio de altar, cubierto de diamantes, perlas y esmeraldas.

En Alcoy ha ocurrido un incidente que podia dar pie a un conflicto que, por fortuna, supuso contrarrestar satisfactoriamente.

Desde el balcon principal de las casas consistoriales, segun es costumbre, se estaba practicando el sorteo de la quinta actual con la imponente severidad que el caso exige, cuando al tener extraidas 93 bolas, por descuido del guardia municipal encargado de dar vuelta al globo que contenia los nombres de los mozos, quedó la portilla de éste abierta, viniendo a la plaza algunas bolas.

A la voz del señor presidente y demás individuos del ayuntamiento que practicaban el sorteo y se encontraban en el balcon, el público de la Plaza abrió corro en el punto de esta donde habian ido a parar, y recogidas por los mismos mozos y personas que presenciaban el acto, fueron entregadas a los guardias que habia en la Plaza para conservar el orden; con objeto de que ellos, con los mozos, las subieran al salon de la casa ayuntamiento. No faltó ni una siquiera, pues siendo 16 las recogidas, 93 las que se habian sacado antes del incidente y 142 las que quedaban en el globo, resultaba de todo completo el número de 256, que es de los mozos sorteables.

El sorteo, pues, pudo continuar acto seguido, y terminó sin otra particularidad, gracias a la buena índole de aquellos habitantes.

La fragata de guerra egipcia «Mohamed Ali», que navegaba por el Bósforo con destino a un puerto de Egipto, pasó por ojo al vapor inglés «William Love», cuyo buque procedia del mar Negro, y se dirigia a Inglaterra con cargo de trigo. La fragata, que llevaba encendidas todas las luces, echó al momento todos los botes al agua y la dotacion hizo todos los debidos esfuerzos para salvar a los tripulantes del vapor inglés, lo cual pudo conseguir despues de muchos trabajos. La tripulacion del «William Love» fué bien atendida durante el tiempo que permaneció a bordo del buque del Khe-dive. Mas tarde se trasladó a bordo de un vapor inglés que la ha conducido a Liverpool.

Los periódicos de Santander se ocupan del temporal de nieves que reinaba el jueves y el viernes, principalmente hacia la parte de Reinos, y sobre todo en el trayecto de Santurde a Quintanilla. Las máquinas quita-nieves funcionaban hasta Pazazal, donde habia tres metros de nieve en las trincheras. El servicio de trenes de mercancías se suspendió por completo.

En Londres acaba de envenenarse la esposa de un jornalero por haber quedado su marido sin trabajo. Con este motivo salió de su casa para desempeñar otro cargo cualquiera que le facilitara medios de vivir. No

habiéndolo encontrado y antes de poner fin á sus días envenenó á un hijo suyo de once meses.

Un verdadero desastre ha ocurrido en el mar del Norte durante las últimas tempestades. Treinta y seis barcas pescadoras de bastante tonelaje, que pertenecían á los puertos de Farmonth, Lowestoff, Grimaby, Hully y Ramagates, se han ido á pique con todo su equipaje. El número de ahogados se eleva á 215 personas, sin que haya podido salvarse del general naufragio una sola barca ni una persona siquiera. El lord corregidor de Londres ha abierto una suscripción en Monsion House para socorrer á las familias de las víctimas de tan espantosa catástrofe.

### SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Un decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Guernica.

**Estado.**—Convenio de estradicion celebrada entre España y los Estados Unidos.

**Gracia y Justicia.**—Una orden disponiendo que el pueblo de Gudar quede unido y agregado en lo sucesivo al registro de la propiedad de Mora de Rubielos.

**Hacienda.**—Una orden declarando improcedente la vía contencioso-administrativa para la demanda entablada por D. Pedro Alvarez Carvallo, D. José Sanchez Fernando y otros, contra una real orden que anuló los remates celebrados á favor de los demandantes, de varios solares comprendidos en la zona formada por el paseo del Prado con el Parque de Madrid.

**Gobernacion.**—Varias órdenes resolviendo tres recursos de alzada interpuestos contra varios acuerdos de diferetes comiscines provinciales.

**Fomento.**—Una orden nombrando el presidente y vocales del tribunal de oposiciones á las cátedras de física y química, vacantes en los institutos de Lugo, Tortosa, Mahon y Rues.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Montfort D. José Isidoro Belda, sobre declaración de utilidad pública para el ferro-carril de Silla al puerto de Cullera.

### VARIEDADES.

#### LOS VALIDOS.

Corría el año de 1333, y en la ciudad de Burgos se celebraban Cortes para declarar la mayoría del rey Enrique III, que se hizo cargo inmediatamente de su reino, para dedicarse con prolijidad á remediar los males sin cuento que afligían á sus pueblos arruinados por las dilapidaciones de insaciables favoritos, que habían consumido las riquezas del país en saeos, banquetes y orgías asquerosas, teniendo por jefa de ellas al arzobispo de Santiago que, reconvenido por el rey por estos excesos, se atrivió á interpelar al monarca en un discurso

ampuloso y soberbio, permitiéndose indicarle, que era preciso seguir sus consejos si anhelaba asegurar su trono é imprimir acierto en sus deliberaciones.

Indignado Enrique, le contestó con enérgica resolución haciéndole comprender sus deberes y obligaciones y exigiéndole á la vez estrecha cuenta de los errores administrativos que había cometido, produciendo con ellos el descontento general del pueblo que se moría de hambre y de miseria por los excesivos tributos que se obligaba á pagar. Y á tan alto grado de penuria y escasez se llegó á encontrar el erario por el despilfarro y rapacidad de los tutores y gobernadores del rey, que volviendo una vez de caza, se halló sin tener que comer, y sin crédito ni dinero para proporcionarse el más frugal alimento: supo que aquella noche los favoritos y los grandes, celebraban un opíparo y espléndido banquete en casa del arzobispo de Toledo, presentose disfrazado entre la multitud de criados y sirvientes, asombrándose ante el cínico descaer con que se vanagloriaban de poseer inmensas riquezas debidas á la mas procaz desvergüenza de insaciables ambiciosos, sin mas ley que su capricho, sin más razón que su deseo soberano ni mas justicia que su voluntad desenfadada.

Ante tanta abyeccion y rabajamiento en las costumbres por los encargados de la gobernacion del Estado, era preciso que el rey diese un alto ejemplo de viril entereza, al mismo tiempo que una satisfaccion cumplida á su pueblo que contemplaba atónita su inmediata é inminente ruina. Y efectivamente no se hizo esperar. Al día siguiente mandó comparecer á su presencia á todos prestando la necesidad que tenia de sus consejos para deliberar sobre un asunto trascendental y de alta importancia para la patria; reunidos todos y dirigiéndose al arzobispo le preguntó cuantos reyes había conocido en España. «Señor, contestó el prelado, á vuestro abuelo, á vuestro padre, y á vos. Pues yo repuso el monarca siendo tan joven he conocido veinte; y no debiendo haber mas que uno ya es tiempo de que lo sea yo solo, y de que perezcan todos los demás.» Dicho esto, y por medio de una seña convenida se descubrieron los soldados que tenia ocultos y con antelacion prevenidos y con ellos el verdugo; el tajo, la cuchilla, y los cordelos para la muerte: consternados, des-pavoridos y aterrados los favoritos ante aquel espectáculo imponente, se prosternaron á sus pies impetrando perdon y clemencia, que les fué otorgada con la condicion ineludible de restituir al Erario las cantidades que adeudaban, y al Estado las pensiones que se habían asignado arbitrariamente.

Como no podía menos de suceder este rasgo sublime de justa reparacion, entusiasmo á los pueblos ávidos de moralidad, de justicia y de igualdad despertando sus sentimientos de amor hacia un rey que les devolvía sus derechos vulnerados y escarnecidos, sus bienes robados y su conciencia libre de hipócritas y serviles mandarines.

La historia nos dá á conocer lo funesto que han sido y serán siempre los validos ó favoritos, si estos haciendo abstraccion de las leyes, se erigen en árbitros de caprichosos mandatos, cercenando y restringiendo los derechos legítimos de los pueblos y oprimiendo las manifestaciones del pensamiento, desoyendo sus quejas, autorizando los caprichos de sus delegados y corrom-

piendo las costumbres públicas con sus excesos concupiscentes.

Por el exceso de confianza que don Juan II dispensó á D. Alvaro de Luna, que parecía reinaba para solo obedecer á su ministro, fué decapitado en Valladolid el 7 de Junio de 1493. ¡Qué pago á su fidelidad! Para subsanar crimen tan horrible, el Con-sejo de Castilla en 1638 le declaró inocente.

Por la misma razon que el anterior, cayó de la prinzanza Ant nio Perez favorito y valido de Felipe II rey liviano, sensual y concupiscente, cuya ingratitude fué tan grande, como grande fué la infamia que cometió con su ministro, atribuyéndole el asesinato de Juan Escobedo secretario de D. Juan de Austria, siendo así que el orden partió del mismo rey. El duque de Lerma y Rodrigo Calderon en tiempo de Felipe III, el conde-duque de Olivares en el funesto reinado de Felipe IV y el célebre Godoy en el ominoso Carlos IV, son ejemplos vivos en la Historia de las miserias humanas y de lo deleznable de los poderes de la tierra.

Los gobiernos deben inspirarse siempre en la opinion de sus gobernados, escuchar sus quejas, atender á sus reclamaciones, subvenir á sus necesidades, crear costumbres y regir sus destinos sin pasion, sin ensañamiento y sin egoismo, armonizándolo todo y posponiendo sin espíritu de grangeria, ante el bien del país, el sordido interés y las ambiciones particulares.

De este modo se captan los poderes públicos las simpatías de los pueblos, y se hacen grandes las naciones, sin que haya que lamentar desgracias, disensiones, disturbios y luchas sangrientas que desgarran á la madre patria, y así también se evitan las grandes catástrofes y crisis políticas que se producen al no consentir las manifestaciones de la opinion, por el dominio de la soberbia y por el yo satánico que todo lo empujea y rebaja.

El ratio populi es la síntesis de todos los poderes, es ilegislable é impensable porque es el derecho de todos.—Ocaña 10 de Marzo de 1877.—José Ortiz Moreno.

### GACETILLA.

**Loteria Nacional.**—En el sorteo celebrado el 12 de Marzo han salido con los premios mayores los números siguientes.

9 175 con 160.000 pesetas en Barcelona.—931, 80.000, Sevilla.—17.896, 50.000, Madrid.—6.883, 25.000, Pozuelo.—18.057, 3.000, Lérida.—7.521, 3.000, Málaga.—1.240, 3.000, Palma de M.—9.963, 3.000, Madrid.—17.133, 3.000, idem.—7.803, 3.000, Alicante.—7.233, 3.000, Valencia.—16.391, 3.000, Carabanchel.—821, 3.000, Getafe.—8.726, 3.000, Palma de M.—16.333, 3.000, Carabanchel.—10.532, 3.000, Madrid.—15.704, 3.000, Villagarcía A.—6.650, 3.000, idem.—18.305, 3.000, Madrid.—3.052, 3.000, Orense.—17.242, 3.000, Salamanca.—5.930, 3.000, Madrid.—18.592, 3.000, idem.—13.922, 3.000, Badajoz.

Las dos aproximaciones de 5.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor han correspondido á los números 9.174 y 9.176.

Las dos id. de 2.800 pesetas para los números anterior y posterior al del premio segundo han correspondido á los números 930 y 932.

El siguiente sorteo se verificará el día 22 de Marzo.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos á tres pesetas.

**Dos nuevos huéspedes cuenta Paris** desde hace algunos dias. Estos huéspedes, que están alojados en el Gran Hotel, merecen una descripción particular.

El uno es un peruano, el otro un mono. El primero se llama D. Pablo de Peréjo y el segundo Nada. D. Pablo es, naturalmente, el amo del mono. El hidalgo debe á este animal una fortuna que pasa de 30 millones de francos.

**La famosa ballena blanca** (una de las grandes atracciones de Nueva-York), capturada hace tres meses en la bahía de San Pablo, ha muerto el 27 de Enero.

Habianse, sin embargo, tomado precauciones para dulcificar la cautividad del cetáceo. El estanque en que nadaba contenía 30.000 galones de agua salada, que era renovada cada veinticuatro horas. Tres veces por semana se limpiaba el estanque.

**Por un procedimiento descubierta casualmente**, adquiere el petróleo la consistencia de la estearina, perdiendo sus propiedades explosivas al propio tiempo que conserva las combustibles, pudiéndose emplear con ventaja para la fabricacion de bujías. Asimismo se ha descubierta un medio para quitar manchas como la bencina.

**La propiedad de la música de la** aplaudida zarzuela, *Juana Juanita y Juanillo* que tan extraordinario éxito ha obtenido, ha sido adquirida por el conocido editor Vidal hijo, quien ha puesto á la venta la partitura completa para piano y diferentes arreglos sobre los motivos principales de la citada obra.

**El periódico ingles «The Rock»** da la nomenclatura de las principales campanas del mundo, algunas de las cuales tienen proporciones colosales. La mayor de todas es la de Moscow que pesa 443.000 libras inglesas, pero no pudo colocarse y se encuentra cerca del lugar donde se construyó. Moscow posee también la campana que ocupa el segundo lugar; es la de San Iran que pesa 127.000 libras. La de Pekin es la tercera, y pesa, 112.000 libras.

La cuarta es la de Notre-Dame de Paris, que tan solo pesa 33.000 libras. Viene después la destinada á la catedral de Colonia (23.000). La de Oxford se llama *Great Tom*, y su peso es de 17.000. La campana mayor de San Pablo de Londres es mucho mas pequeña y solamente pesa 8.000 libras.

La campana mas antigua del mundo, segun el propio periódico, es la de San Patrick, que se conserva en Belfast (Irlanda). Su antigüedad es de 1.300 años y su elevacion 6 pulgadas. Las campanas son antiguísimas: se han encontrado algunas en las ruinas de Ninive.

**El sabio profesor alemán Kuhnell** acaba de probar evidentemente que el último objeto visto por un animal antes de matarle, permanece impreso en la retina de sus ojos con todos sus mas pequeños detalles. Los objetos retratados en dichas retinas durante corto rato, en que no solamente pueden verse á simple vista, sino que se destacan lo suficiente para poder fotogra-

fiarse por el sistema ordinario como lo ha practicado el antedicho profesor.

Tanto el profesor Kuhnell como otros varios compañeros suyos, que en un principio dudaban de la certeza de este hecho, han practicado varios experimentos en vacas y otros animales domésticos, habiendo dado todos ellos excelentes resultados.

### BANCO DE ESPAÑA.

Habiendo sido realizada de las oficinas de la Direccion de la Deuda pública la primera mitad de los intereses de 1.º de Julio de este año, correspondientes á las acciones de obras públicas y carreteras de Julio, inscripciones de renta perpétua al 3 por 100 interior, y Deuda del material del Tesoro depositadas en este establecimiento, se avisa á los interesados que desde el día de mañana 13 pueden presentarse en estas oficinas á percibir dichos intereses, previa exhibicion de los resguardos de depósito.

Madrid 12 de Marzo de 1877.—El secretario, Manuel Ciudad.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 11 de Marzo de 1877.

#### FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 1127.  
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 00'00.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20'00.

Idem. id. nuevas de 1877, á 19'50.

Acciones del Banco de España, á 195'00.

LONDRES, á 90 dias fecha, 47'80.

PARIS, á 8 dias vista, 4'98.

### ESPECTACULOS.

**TEATRO REAL.**—A las ocho y media.—*La estrella del Norte.*

**ESPAÑOL.**—A las ocho y media.—*O locura ó santidad.—Falsos testimonios.*

**ZARZUELA.**—A las ocho y media.—*La hija de madama Angot.*

**COMEDIA.**—A las ocho y media.—A beneficio de la primera actriz doña Balbina Valverde.—*El anzuelo.—Doce retratos seis reales.*—Baile.

**VARIEDADES.**—A las ocho y media.—*La primera escapatoria.—El poeta de guardilla.—La capa de José.*

**TEATRO DE NOVEDADES.**—A las ocho y media.—*La almoneda del diablo.*

**RECRO.**—A las ocho.—*El joven Telemaco.—Periquito entre ellos.—Don Sise-nando.*

**CERVANTES** (Capellanes, 10).—A las ocho y media.—*El vecino de enfrente.—La bola negra.—La despedida del quinto.—Rolo y encenamiento.—El canto del cisne.*—Baile.

**MADRID.**—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 34.

—¿Y el rey preguntó el príncipe en un tono que hizo temblar á la reina.

—El rey también; toda la corte ha ido allá, respondió Ana de Austria.

—¿Escepto vos, señora? dijo el príncipe.

—¡Oh! yo exclamó la joven reina, soy el terror de todos los que se divierten.

—Pues parece que yo también lo soy, replicó el príncipe.

Ana de Austria hizo una seña muda á su nuera, la cual se retiró llorando.

El príncipe frunció el ceño.

—¿Hé aquí una triste casa! dijo. ¿No os parece lo mismo, madre mia?

—No... No... Antes bien, todo el mundo trata de divertirse.

—Pues eso es cabalmente lo que aflige á los que no agradan esas diversiones.

—¿Qué tono es ese, mi amado Felipe?

—Lo digo como lo siento, madre mia.

—Vamos á ver, explicaos ¿qué sucede?

—Preguntádselo á mi cuñada, que os estaba contando hace poco sus penas.

—¿Sus penas?... ¿Qué penas son esas?

—Lo he oído, madre mia: ha sido una casualidad; pero lo he oído, y he comprendido también que mi hermana se quejaba de los famosos baños de la princesa.

—¿Bá! Una locura...

—¡No, no! cuando uno llora, no siempre está loco; y yo entiendo muy bien lo que significa la palabra *baños*, que repetía la reina á cada paso.

Paciencia, hija mia, paciencia, replicaba Ana de Austria en español.

Y luego añadía, en español también, consejos que el príncipe no comprendía.

La reina contestaba con acusaciones mezcladas de lágrimas y suspiros, entre los que el príncipe distinguía con frecuencia la palabra *baños*, que María Teresa acentuaba con el despecho de la cólera.

—Los baños, decía entre sí el príncipe; los baños, eso parece que es lo que le escuece.

Y procuraba anudar, á continuación unas de otras, las palabras que lograba comprender.

Sin embargo, no era difícil adivinar que la reina se quejaba amargamente, y que si Ana de Austria no acertaba á consolarla, lo intentaba por lo menos.

El príncipe temió que le sorprendiesen escuchando á la puerta, y tomó el partido de toser.

Ambas reinas volvieron la cabeza al oír aquel ruido, y entró el príncipe.

Al ver la joven reina al príncipe, se levantó precipitadamente, y se enjugó los ojos.

El príncipe tenía bastante mundo para conocer que no debía preguntar, y la suficiente urbanidad para permanecer mudo: de consiguiente no hizo mas que saludar.

La reina madre le dirigió una afectuosa sonrisa.

—¿Qué se os ofrece, hijo mio? le dijo.

—¿A mí?... nada... tartamudeó el príncipe: estaba buscando.

—¿A quién?

—A la princesa.

—La princesa está en los baños.

Sus deseos y sus inspiraciones las buscaba en los ojos de la princesa, y se embriagaba de júbilo cuando la princesa se dignaba sonreír.

¿Sentía la princesa igual embriaguez por el poder que la rodeaba al ver á todo el mundo á sus pies?

Cosa era esa que ni aun ella misma acertaba á decirse; pero lo que sí sabía era, que no formaba deseo alguno, y se encontraba completamente dichosa.

De todas estas trasposiciones, que tenían su origen en la voluntad real, resultaba que el príncipe, en vez de ser el segundo personaje del reino, había pasado á ser en realidad el tercero.

Peor era aquello que cuando Guiche hacía puntear sus guitarras en el cuarto de la princesa, pues á lo menos entonces tenía el príncipe la satisfacción de infundir miedo al que le incomodaba.

Poco después de la ausencia del enemigo del príncipe, arrojado por la alianza de este con el rey, tenía el príncipe sobre sus hombros un yugo mucho mas pesado que antes.

Todas las noches se retiraba la princesa desahellida de fatiga.

El caballo, los baños en el Sena, los espectáculos, las comidas bajo los árboles, los bailes á orillas del gran canal, todas estas cosas habrían sido bastantes para matar, no digamos á una mujer débil y delicada, sino al mas robusto suizo del palacio.

Verdad es que en materia de bailes, conciertos y paseos, es mucho mas fuerte una mujer que el hijo mas vigoroso de los trece cantones.

Peró por estensas que sean las fuerzas de una

# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.  
El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con a gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.  
Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.  
Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.  
Se está concluyendo el cuaderno 2.º.  
Está abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.  
Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.  
Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.  
A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscritores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español  
**GLORIA.**  
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofré y compañía, en Barcelona.  
Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

**AGUA POLVOS Dentífricos del DOCTEUR PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de París  
3, Place de l'Opéra, 3 Paris  
MEDALLA DE MERITO á la exposición de Viena de 1873.  
de asistirse en todas principales farmacias

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION. POR VAPOR AL PACIFICO.



### VAPORES CORREOS INGLESES.

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.  
Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE MADRID (via Liabca)...	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 2441	Rs. 2080	Rs. 1045	Rs. 6505	Rs. 4198	Rs. 2381
Santander, Coruña ó Vigo...	2940	1980	1175	3430	1960	1175	7845	4900	2940
Lisboa...	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4700	2800

NOTA: En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sumosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir en su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía,  
D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 13, MADRID.

## JARABE ELIXIR

### Y DOSIS DE JABORANDI DEPURATIVO, SUDORIFICO Y SIALAGOGO.

Desde que un distinguido profesor de esta capital dió cuenta en la Academia de Medicina de los brillantes resultados obtenidos con el uso del jaborandi en el tratamiento de la sífilis, los reumas articular y muscular, anginas, bronquitis, hidropesía, enfermedades de la piel, etc., etc., viene ocupándose esta casa de adquirir el de mejor calidad y de prepararlo bajo estas formas farmacéuticas, á fin de que los señores facultativos empleen la que crean llena mejor la indicación terapéutica.

### FARMACIA SIMON

MADRID: Calle del Caballero de Gracia, núm. 3, y los corresponsales de la casa en provincias.

## LICOR DE BREA, GOUDRON CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA que desde 1861 venimos preparando, y estamos seguros que han de quedar satisfechos de las condiciones y buen éxito de este agente terapéutico.  
Los señores farmacéuticos se servirán dirigir sus pedidos á la FARMACIA SIMON, MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó á los depósitos de éstas provincias, donde se les harán las ventajas relativas á la importancia de sus pedidos.

## EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON.

Cuarenta años de éxito.—Se vende en las principales farmacias.  
El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla y demás vegetales que tendrán en su composición. Emplease contra la sífilis, herpes y demás afecciones cutáneas, y como excelente atemperante lo usan las personas más sanas para disminuir la excesiva plasticidad ó fuerza de la sangre.  
Los pedidos al laboratorio de farmacia, en Madrid, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó en sus depósitos de provincias.

## ELIXIR Y JARABE TÓNICO FEBRÍFUGO DE EUCALIPTO.

Los felices resultados obtenidos por los profesores médicos que han empleado los preparados de Eucalipto de esta casa nos anima cada día más á recomendar su uso en el tratamiento de las fiebres intermitentes.  
El Eucalipto es recolectado en las mejores condiciones, y para su elaboración se emplean aparatos especiales que impiden la pérdida de sus principios volátiles y la descomposición de los fijos.  
Los pedidos á la farmacia Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Desengaño, 10.  
**LA SOLEDAD,**  
DESPACHO, DIA Y NOCHE.  
Gran depósito y obrador de urnas ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

**CHOCOLATES DE MADRID**  
COMPANIA COLONIAL.  
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.  
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.  
Depósito general, Mayor, 18 y 20.  
**CARÉS Y TÉS SUPERIORES**

**BENZINE COLLAS**  
MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES  
Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA  
COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA  
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS  
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

PRODUCCION del  
**HIELO** a UN Céntimo  
el Kilógramo  
Por las máquinas según el sistema  
de los Sres RAOUL PICTET y C<sup>a</sup>, Constructores  
20, RUE GRAMMONT, PARIS  
donde siempre están funcionando  
14 de esas máquinas funcionan ya en Europa, quedando comprendidas en estas las que sirven para helar los Skatings-Rinks Ingleses.  
El precio de producción está garantizado.  
SE ENVIA FRANCO EL PROSPECTO

mujer, al fin tienen un término, y no podrían resistir por mucho tiempo un régimen semejante.  
En cuanto al príncipe, ni aun tenía siquiera la satisfacción de que la princesa abdicara por la noche su dignidad real, pues la princesa se recogía todas las noches en el pabellon real con la reina joven y la reina madre.  
Escusado es decir que el caballero de Lorena no se apartaba del príncipe, y venía á derramar su gota de hiel sobre cada herida que aquel recibía.  
De aquí resultó que el príncipe, que en un principio se sintió en extremo gozoso y rejuvenecido con la ausencia de Guiche, volvió á caer en una gran melancolía, tres días después de haberse instalado la corte en Fontainebleau.  
Aconteció, pues, que un día, á cosa de las dos, el príncipe, que se había levantado tarde y se había esmerado más que de costumbre en su peinado; el príncipe, decimos, que no había oído que se hubiese dispuesto cosa alguna para aquel día, formó el proyecto de reunir su corte particular y llevar á comer á la princesa á Moret, en donde tenía una linda casa de campo.  
Encaminóse hacia el pabellon de las reinas, y entró no poco sorprendido de no hallar persona alguna de la servidumbre real.  
Entró de consiguiente enteramente solo en la habitación.  
A la izquierda había una puerta que daba al cuarto de la princesa, y otra á la derecha, que daba al de la reina joven.  
El príncipe supo por una costurera que hacía labor en el cuarto de la princesa, que todos habían

salido á las once para irse á bañar al Sena; que esa partida se había tomado como una gran fiesta, para la cual se dispusieron todos los carruajes á las puertas del parque; y que hacia más de una hora que todos habían marchado.  
—Bueno, dijo entre sí el príncipe, no es mala la idea; hace mucho calor, y no me sentará mal un baño.  
Y llamó á sus criados... Nadie se presentó.  
Llamó al cuarto de la princesa, pero todos se habían marchado.  
Bajó á las cocheras, y le dijo un palafrenero que no había quedado carruaje de ninguna clase.  
Entonces mandó que le ensillasen dos caballos, uno para él y otro para su ayuda de cámara.  
El palafrenero le contestó con la mayor urbanidad que tampoco había caballos.  
El príncipe, ciego de cólera, volvió á subir á la habitación de las reinas, y entró hasta en el oratorio de Ana de Austria.  
Desde allí divisó, por entre unas cortinas medio abiertas, á su joven cuñada, arrodillada delante de la reina madre, y anegada, al parecer, en lágrimas.  
El príncipe no había visto ni oído, y acercándose con precaución á la abertura, se puso á escuchar. El espectáculo de aquel dolor excitaba su curiosidad.  
La joven reina, no solo lloraba, sino que se quejaba también.  
—Si, decía, el rey no hace caso de mí, y solo se ocupa en placeres, de que no quiere que yo participe.

—Os repito, hijo mio, dijo Ana de Austria, que vuestra cuñada ha llegado á concebir unos celos pueriles.  
—Pues en ese caso, señora, replicó el príncipe, me acuso humildemente de tener el mismo defecto que mi cuñada.  
—¿Vos también, hijo mio?  
—Sí por cierto.  
—¿También estais celoso de esos baños?  
—¡Yo lo creo!  
—¡Oh!  
—¡Pues qué! cuando el rey se vá al baño con mi mujer, y no lleva á la reina; cuando la princesa se vá al baño con el rey, y no me hace siquiera el honor de avisarme; ¿queréis que mi cuñada y yo estemos contentos?  
—Pero, mi amado Felipe, dijo Ana de Austria, mirad que lleváis las cosas demasiado lejos. Ya habeis hecho arrojar á Mr. de Buckingham y desaterrar á Mr. de Guiche. ¿Suponho que no querreis ahora despedir de Fontainebleau al rey?  
—¡Oh! no pretendo tal cosa, señora, dijo el príncipe con acrimonia; pero puedo muy bien retirarme, y me retiraré.  
—¡Celoso del rey! ¡Celoso de vuestro hermano!  
—¡Celoso del rey, de mi hermano! ¡Sí, señora! ¡Celoso, celoso!  
—¡A la verdad, caballero, exclamó Ana de Austria, aparentando indignación y cólera, que principio á teneros por loco y enemigo declarado de mi reposo! Y os dejo ahora mismo, porque no tengo defensa contra semejantes cavilaciones.